

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
DMENTESTRATEGIA GLOBAL EN INTERNET CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, hoy 30 de marzo de 2018, a las 15h00, en las oficinas de la compañía, sin previa convocatoria y con fundamento en lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se encuentran presentes y representados los socios de la compañía DMENTESTRATEGIA GLOBAL EN INTERNET CÍA. LTDA. Los socios, presentes y debidamente representados, representan el ciento por ciento del capital social pagado de la compañía.

En ausencia del Presidente de la compañía, preside la reunión la señora Carolina Arroyo Aguirre como Presidenta Ad Hoc, y como Secretario, actúa el señor Roberto Arroyo Aguirre, Gerente General de la misma.

Los socios acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria, con carácter de universal, para tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe de la Administración por el ejercicio 2017.
2. Conocimiento y resolución sobre el balance general y demás cuentas de la compañía por el ejercicio 2017.
3. Distribución de beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico 2017.
4. Conocimiento y resolución de los administradores de la Compañía.

La Presidenta Ad Hoc dispone iniciar el análisis del Orden del Día acordado:

1. **Conocimiento y resolución sobre el informe de Administración por el ejercicio 2017**

El señor Roberto Arroyo Aguirre, Gerente General de la compañía da lectura al informe de administración.

Luego de las liberaciones y análisis del caso, la Junta por unanimidad aprueba el Informe de Administración presentado, sin el voto de los administradores.

2. **Conocimiento y resolución sobre el Balance General y demás cuentas de la compañía por el ejercicio 2017**

El Gerente General procede a dar lectura al balance general y sus anexos. Los socios realizan varias intervenciones y preguntas.

Una vez que se han absuelto las inquietudes de los socios, la Junta por unanimidad aprueba el Balance General, sus anexos y demás cuentas de la compañía, sin el voto de los administradores.

**3. Distribución de beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico 2017**

El Gerente General señala que, existen utilidades por el ejercicio económico 2017, mismas que recomienda no distribuir para poder enfrentar situaciones de eventual falta de liquidez.

Los socios aprueban por unanimidad lo mencionado por el Gerente General y resuelven que las utilidades generadas no serán distribuidas a los socios.

**4. Designación de gerente general de la compañía**

Una vez analizados los nombres de los candidatos, la Junta por unanimidad resuelve realizar la siguiente designación:

**Gerente General:** Roberto Alejandro Arroyo Aguirre

El administrador antes designado durará cinco años en el ejercicio de su cargo. De conformidad con los estatutos de la compañía. La Junta autoriza a la Presidenta Ad Hoc extender el correspondiente nombramiento de Gerente General.

\* \* \*

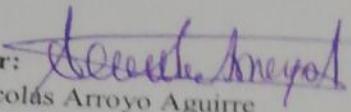
En vista de que se han tratado todos los puntos del Orden del Día, la Presidenta Ad Hoc concede un receso para que Secretaría proceda a redactar el acta. Cumplido que ha sido, se reinstala la reunión con el mismo quórum. La Presidenta Ad Hoc dispone al señor Secretario dar lectura al acta, la que cual es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los socios en esta misma reunión.

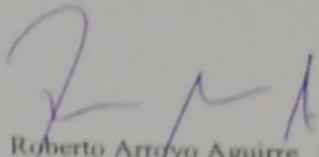
La Presidenta Ad Hoc dispone que formen parte del expediente de la junta los siguientes documentos: (i) informes; (ii) balance y cuentas conocidos en la presente Junta; (iii) grabación de la junta; y (iv) copia certificada de la presente acta.

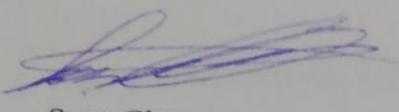
La Presidenta Ad Hoc declara terminada la reunión a las 16h00.

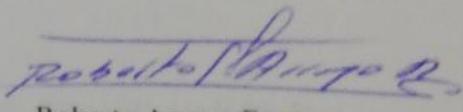
(Firmas en la siguiente hoja)

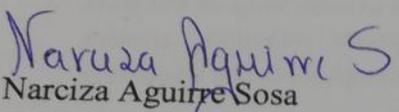
Por:

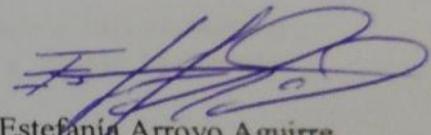
  
Nicolás Arroyo Aguirre

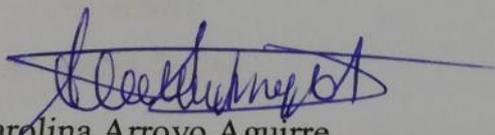
  
Roberto Arroyo Aguirre  
Secretario de la Junta

  
Sven Gloor  
Socio

  
Roberto Arroyo Romero  
Socio

  
Narciza Aguirre Sosa  
Socio

  
Estefanía Arroyo Aguirre  
Socio

  
Carolina Arroyo Aguirre  
Socio